SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL HUILA
CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL FORMATO
SOLICITUD DE ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación Estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus COTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado:

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes. Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales, quienes deberán acreditar no encontrarse incursos en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes.
OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del centro de formación agroindustrial del Huila, vigencia 2025
VALIDEZ DE LA COTIZACION	Noventa (90) Días
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION	Hasta el 28 de julio de 2025
LUGAR PARA PRESENTAR LA COTIZACION	Mediante la plataforma SECOP II o en el correo electrónico angostura@sena.edu.co
ANEXOS	Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, que no sobrepase los 5 MB, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

ÍTEM	CODI GO UNSPSC (Mínimo cuarto Nivel)	DESCRIPCION TECNICA DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD SOLICITADA
Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del centro de formación agroindustrial del Huila				
1	72103300	Demolición de pisos y andenes de concreto o concreto ciclópeo hasta espesor de 10 cm, incluye retiro y disposición de residuos en botadero autorizado	m2	26
2	72103300	Suministro, retiro, transporte e instalación de cielo raso en PVC, incluye estructura para soporte (Ángulo Estructural, Omega, Vigueta, Tornillo estructural, Tornillo PVC, Tablillas PVC (5,95 m x 25 cm x 9 mm área de cobertura 1,49m2 peso 3,4 km / m2), Cornisa perimetral 9 cm, Cornisa perimetral tipo J, Unión H, Esquinero Externo, Ángulo PVC, Esquinero Interno. Incluye todos los elementos para su instalación, retiro y reinstalación de lámparas y luminarias.	m2	192,76
3	72103300	Transporte, Suministro e instalación de acabado de piso en baldosa tableta colonial gres 30 x 30 cm color rojo colonial, incluye todos los elementos para su instalación. Incluye desmonte y retiro de enchape existente	m2	65,27
4	72103300	Transporte, retiro, suministro e instalación de Panel LED 60x60cm de 40W en cielo raso, incluye todos los elementos para su instalación	Un	42,00
5	72103300	Suministro, transporte e instalación de pañete liso para muro 1:4 e=0.02m, incluye aplicación en filos, carteras y dilataciones	m2	53,00
6	72103300	Suministro, transporte y aplicación pintura acrílica asepsia color blanco sobre muros internos a 2 manos incluye lineal de las esquinas y carreras, Materiales y mano de obra, incluye resanes con estuco plástico	m2	174,00
7	72103300	Suministro, transporte, retiro e instalación de cielo raso lámina de drywall. Panel tipo yeso RH de 1/2" con pintura tipo vinilo	m2	59,80

		color blanco en una cara a dos manos. Incluye viguetas, ángulos y omegas en acero para estructura de soporte del sistema de cielo raso, Incluye retiro y reinstalación de lámparas y luminarias. Incluye todos los elementos para su instalación		
8	72103300	Suministro, transporte, retiro e instalación de Ventana corrediza de aluminio anodizado color natural, incluye Vidrio laminado 4mm. Incluye Aluminio, anclajes, estructura y todos los elementos para su instalación	m2	10,00
9	72103300	Suministro e instalación de Mesón en concreto de 3000 PSI e=6 cm, ancho 60 cm, (incluye acero de refuerzo 3/8", formaleta, enchape y muro de soporte).	m2	10,74
10	72103300	Suministro e instalación de lavamanos para sobreponer, incluye grifería y accesorios	Un	21,00
11	72103300	Suministro e instalación de válvula antivandálica push de 4,8 litros, entrada de 1 1/4" y salida 1 1/2" (Incluye retiro del sistema existente, accesorios, enchape y todo para su instalación y funcionamiento)	Un	14,00
12	72103300	Suministro e instalación de bajante aguas lluvia tubería PVC 4 ".	ml	50,00
Instalaciones Eléctricas				
13	72103300	Suministro e instalación de luminaria LED de 88 W, brazo y fotocelda. Tensión de operación: 120 V -277 V AC /12-24 VDC frecuencia de operación: 50/ 60 Hz Factor de potencia: mayor a 0,90 Temperatura de trabajo -40 °C a 50°C	Un	23,00
14	72103300	Suministro, Tendido y Tensionado de Conductor Trenzado 3X35+ 1 N° 50 AAAC/ PE	Km	0,57
15	72103300	Suministro e instalación de estructura de paso 320	Un	22,00
16	72103300	Suministro e instalación de estructura de retención 321	Un	9,00
17	72103300	Suministro e instalación de sistema de puesta a tierra.	Un	2,00
18	72103300	Suministro e instalación de tablero trifásico de 36 circuitos con puerta cerrada y espacio para totalizador	Un	2,00
19	72103300	Suministro e instalación de acometida eléctrica de la caja eléctrica al tablero de distribución	Ml	7,00
20	72103300	Suministro e instalación de acometida monofásica	Ml	77,50
21	72103300	Suministro e instalación de acometida trifásica	Ml	15,00
22	72103300	Suministro e instalación de acometida bifásica	Ml	89,50
23	72103300	Suministro, transporte e instalación de salida eléctrica en tubería EMT para toma doble con polo a tierra en tubería EMT 3/4".	Un	5,00
24	72103300	Empalme de derivación en gel ghfc-2 rango de aplicación principal de cable 2/0awg 1/0awg	Un	1,00
25	72103300	Suministro, transporte e instalación de salida eléctrica en tubería PVC para toma doble con polo a tierra en tubería PVC	Un	3,00

		3/4".		
26	72103300	Suministro e instalación de Tubería PVC conduit de 3/4" tipo pesado	Ml	268,50
27	72103300	Suministro e instalación de tubería metálico EMT conduit galvanizado de 3/4"	Ml	50,00
Instalaciones de la tecnología, información y comunicación				
28	72103300	suministro e instalación de cableado estructurado ponchado y certificado de red categoría 6ª blindado	M	915
29	72103300	Suministros e instalación de un circuito de energía regulada 15 puntos de conexión	M	130
30	72103300	Suministro e instalación de Canaleta metálica Con Tapa Blanca de 12X5CmX 2.40	M	66

JUSTIFICACION: El Centro de Formación Agroindustrial desempeña un papel fundamental en la educación y formación de futuros profesionales en el campo de la agroindustria. Para asegurar un entorno de aprendizaje seguro, eficiente y propicio, es necesario realizar una serie de actividades de mantenimiento integral en su infraestructura. A continuación, se detallan las razones que respaldan la necesidad de llevar a cabo estas actividades:1. Mantenimiento de Estructuras. La integridad estructural de los edificios es esencial para garantizar la seguridad de los estudiantes y el personal. Realizar mantenimiento preventivo y correctivo en las estructuras asegura que no existan riesgos derivados de daños, corrosión o desgaste.2. Mantenimiento de Pisos: Los pisos en buen estado son esenciales para evitar riesgos de tropiezos y caídas, especialmente en un entorno educativo donde se realizan diversas actividades prácticas. El mantenimiento de pisos incluye la reparación de grietas, desniveles y desgaste excesivo.3. Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas: Las instalaciones eléctricas deben estar en óptimas condiciones para garantizar un suministro seguro y confiable de energía. Realizar mantenimientos periódicos evita cortes de energía, cortocircuitos y reduce el riesgo de incendios eléctricos.4. Mantenimiento de Instalaciones Hidrosanitarias: El buen funcionamiento de las instalaciones hidrosanitarias es esencial para garantizar el acceso a agua potable, el adecuado drenaje de aguas residuales y la higiene en las instalaciones. El mantenimiento de estas instalaciones previene fugas, obstrucciones y asegura su funcionamiento eficiente.5. Mantenimiento de Acabados y Pinturas: Los acabados y la pintura de las instalaciones no solo tienen un impacto estético, sino que también protegen las superficies y evitan la corrosión. Mantenerlos en buen estado contribuye a un ambiente agradable y duradero. 6. Mantenimiento de Carpintería Metálica: La carpintería metálica, como puertas y ventanas, debe funcionar correctamente para garantizar la seguridad y la eficiencia energética. El mantenimiento de estos elementos evita filtraciones de aire y humedad, así como posibles puntos de acceso no autorizados.7. Mantenimiento de Cubiertas: Las cubiertas de los edificios deben mantenerse en buen estado para prevenir filtraciones de agua y daños estructurales. El mantenimiento de las cubiertas prolonga su vida útil y reduce los costos de reparación a largo plazo. En resumen, realizar actividades de mantenimiento en la infraestructura del Centro de Formación Agroindustrial es fundamental para garantizar un ambiente de aprendizaje seguro, funcional y eficiente. Además de preservar la seguridad de estudiantes y personal, el mantenimiento contribuye a la durabilidad de los activos, la eficiencia energética y el cumplimiento normativo, asegurando así el éxito continuo de esta importante institución educativa.

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	
PLAZO DE EJECUCION	Meses (3) meses
OBLIGACIONDES ESPECIFICAS	1. Cumplir con las condiciones, términos y plazos establecidos para la entrega de las obras conforme al cronograma aprobado por la supervisión. 2. Contar con personal idóneo y con experiencia en el trabajo de la actividad descrita en el proceso, para lo cual el contratista al inicio del contrato entregará al supervisor designado por la Entidad las hojas de vida del personal. 3. Tener y/o suministrar el equipo necesario requerido para el correcto desarrollo de los trabajos. 4. Dar aplicación a las normas de trabajo en alturas y seguridad industrial, para lo cual se llevará registro en la bitácora. 5. Entregar al supervisor designado del contrato la programación del mantenimiento de la infraestructura. 6. Efectuar la ejecución del contrato garantizando la continuidad de los diseños, materiales, equipos que han sido previamente identificados por el Centro de formación. 7. Cumplir con la elaboración y ejecución de un cronograma de obra, y registro diario en la bitácora de obra. 8. Vigilar permanente y directamente la ejecución técnica y administrativa de los trabajos a fin de garantizar su desarrollo de acuerdo con los fines del contrato. 9. Cumplir con las especificaciones técnicas del contrato, para lo cual dará ordenes al personal técnico de la obra, lo mismo que al personal operativo.

	10. Suministrar todos los materiales, equipos, herramientas y demás elementos necesarios para garantizarla ejecución de los trabajos, los cuales deben ser relacionados en la propuesta presentada. 11. No causar daños a personas y bienes de terceros o del SENA, respondiendo por los daños que ocasione por imprudencia, negligencia, impericia o descuido, dentro o fuera de los lugares donde se han de ejecutar los trabajos, derivados de su actividad y/o sus trabajadores. 12. Realizar las modificaciones y ajustes requeridos por el SENA, de manera que se garanticen el cumplimiento del objeto del contrato. 13. Entregar los elementos objeto del contrato en excelentes condiciones de calidad, libres de gravámenes, embargos, multas y cualquier otra circunstancia que afecte la propiedad de los bienes.

FORMA DE PAGO	El SENA pagará al contratista el valor del contrato, mediante pagos parciales a la ejecución del objeto contractual, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la cuenta, que incluya las facturas y sus respectivos soportes, previa revisión y liquidación de esta como requisito para la expedición del certificado de supervisión del contrato, en todo caso atendiendo la normatividad, procedimientos y formalidades que rigen la materia. Para proceder con el pago, el contratista deberá hacer previa presentación de: A) Certificación del supervisor del contrato donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual. B) Factura electrónica correspondiente o cuenta de cobro que cumpla con los requisitos fiscales y legales, de acuerdo con lo estipulado en la Circular SENA No.3-2021-000055 de 2021, de la cual, le suministrará copia el supervisor del contrato. C). Acreditación del pago de seguridad social y aportes parafiscales, cuando corresponda. D). Certificación de contratación de aprendices, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, cuando corresponda. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y el valor mensual al servicio efectivamente prestado, el cual puede variar, sin perjuicio de lo indicado. NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II o Tienda Virtual del estado colombiano (de acuerdo donde se lleve a cabo el proceso) de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3- 2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: 1) GESTION FINANCIERA: GF_NIT_RP_MES_AÑO.PDF 2)GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF 3) FACTURA ELECTRÓNICA: Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marzo; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021 y Circulares SENA No. 3- 2012-000055 del 07 de abril y No. 3-2021-000182 del 28 de septiembre 2021.
GARANTIAS	**Seriedad de la oferta:** La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato y su valor debe ser del diez por ciento (10%) del valor de la oferta **Cumplimiento: P**or el veinte (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y cuatro (4) meses más. **Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** Por el cinco (5 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. **Calidad del servicio**: por el veinte (20 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.

	Póliza de Responsabilidad extracontractual: Responsabilidad Extracontractual, equivalente a doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 SMMLV) al momento de la expedición de la póliza, por el término de ejecución del contrato.
VALOR OFRECIDO	El cotizante deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, tributos, constitución garantía única, suministros, transporte, operarios y demás gastos para el debido cumplimiento.
OBSERVACIONES	Constituye requisito necesario que la actividad económica principal del Contratista debe estar relacionada directamente con el objeto del presente contrato.
LUGAR DE PRESTACION DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	Centro de Formación Agroindustrial La Angostura SENA kilómetro 38 vía al sur de Neiva, municipio de Campoalegre (H).

Campoalegre (H), Veintitrés (23) de julio de 2025

Firmado digitalmente por Gloria Maritza Sánchez Alarcón

GLORIA MARITZA SANCHEZ ALARCON
Subdirectora de Centro (E)

Elaboró: Nubia Fernanda Hernández Guevara – Apoyo contratación

Revisó: Laura Vanessa Leguizamo Pérez- Abogada jurídica y contractual